



## Ayuntamiento Municipal de Montecristi COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta No. 2022-02.-

**Comparación de Precios AMM-CCC-PU-2022-0001.-**

**Referencia:** Compra de equipos. -

**Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas para “GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS”. -**

En la ciudad de San Fernando, Municipio y Provincia Montecristi, Republica Dominicana, a los VEINITRES (23) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, los señores: Rafael Jesús Jerez Castro, Máxima Autoridad; Rafael Tertulien, Director Financiero; Juan Roque Peña, Consultor Jurídico; Leydi Almonte, de Planificación y Desarrollo Institucional y Yany Furcal, encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal, con la siguiente agenda:

**Único:** Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por Comparación de Precios para la “GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS”. **REFERENCIA: AMM-CCC-PU-2022-0002.-**

**Vista:** Resolución No. 02-2022 emitida por el Honorable Concejo Municipal de Montecristi en fecha 19 de enero del año 2022, que aprueba autorizar al alcalde Jesús Jerez a la compra de un camión compactador para manejo de desechos sólidos. -

**Vista:** Resolución Administrativa de fecha 23 de febrero del año 2022, emitida por la Máxima Autoridad, declarando de urgencia el presente proceso, acorde a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas. -

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Montecristi, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley 340-06, el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12:

### RESUELVE

**PRIMERO:** Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el proceso de “GESTIÓN DE ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS”.-

**SEGUNDO:** Aprobar que el procedimiento de selección sea Procedimiento de Urgencia de Comparación de Precios, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la

convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 543-12.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

  
Rafael Jesús Jerez Castro

Alcalde Municipal, Máxima Autoridad

  
Rafael Tertulien  
Director Financiero



  
Lic. Juan Roque Peña  
Consultor Jurídico

  
Leydi Almonte  
Enc. Planificación y Desarrollo

  
Yany Furcal  
Enc. de Oficina de Libre  
Acceso a la Información